



GUÍA DOCENTE 2020-2021
HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6022

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 2. Materia 9. Historia Antigua y Medieval de España

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Amparo RUBIO MARTÍNEZ, amparorm@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

Amparo RUBIO MARTÍNEZ, amparorm@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso tercero. Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES y ESPECÍFICAS

CG01 Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis

CG05 Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc) que se generen en el contexto académico

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos

CG20 Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos

CE01 Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas), en el ámbito de la Península Ibérica durante la Edad Media

CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos

CE12 Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información

CE13 Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente

CE25 Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Alcanzar conocimientos básicos sobre los acontecimientos y procesos principales de la Historia Medieval de España, que permitan obtener y demostrar capacidad de análisis e interpretación de los mismos, así como dar una perspectiva histórica al análisis de los problemas sociales. Proporcionar una formación generalista, que dote a los graduados de unos conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adecuados para abordar los procesos sociales con enfoques globales e integrados.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN I.- LA TRANSICIÓN AL FEUDALISMO II.- LA IRRUPCIÓN DEL ISLAM III.- LA FORMACIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS DEL NORTE PENINSULAR (SIGLOS VIII-X) IV.- LA EXPANSIÓN DE LA SOCIEDAD FEUDAL CRISTIANA Y LA CONTRACCIÓN DE AL-ANDALUS (SIGLOS XI-XIII) V.- LA CRISIS Y LA RECUPERACIÓN DEL SISTEMA FEUDAL (SIGLOS XIV Y XV)
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALVAREZ BORGE, Ignacio, (2003) La Plena Edad Media. Siglos XII-XIII, Síntesis, Madrid, ÁL VAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, (2005) Historia de España. Edad Media, Ariel, Barcelona, COLLINS, Roger, (2001) La conquista árabe, 710-797, Crítica, Barcelona, GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, (1985) Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV, Ariel, Barcelona, GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, (1988) La sociedad rural en la España Medieval, Siglo XXI, Madrid, GARCÍA SANJUAN, Alejandro, , (2013) La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo, Marcial Pons, Madrid, GUINOT RODRÍGUEZ, Enric, (2003) La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad, Síntesis, Madrid,



IRADIEL, Paulino - MORETA, Salustiano - SARASA, Esteban, (1989) Historia Medieval de la España cristiana, Cátedra, Madrid,
ISLA FREZ, Amancio, (2002) La Alta Edad Media. Siglos VIII-XI, Síntesis, Madrid,
LORING, M^a Isabel, PÉREZ, Dionisio y FUENTES, Pablo, (2007) La Hispania tardoromana y visigoda. Siglos V-VIII, Síntesis, Madrid,
MANZANO MORENO, Eduardo, (2006) Conquistadores, emires y califas, Crítica, Barcelona,
MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María, (1995) Las sociedades feudales, I: Antecedentes, formación y expansión (siglos VI al XIII), Nerea, Madrid,
MONSALVO ANTÓN, José María, (2000) La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Política y cultura, Síntesis, Madrid,
VALDEÓN BARUQUE, J., SALRACH, J. M., y ZABALO, J., , (1980) Feudalismo y consolidación de los reinos hispánicos (siglos XI- XV), Labor, Barcelona, (Vol. IV de la Historia de España, dirigida por Tuñón de Lara)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo Cruz; MARTÍNEZ MAZA, Celia; SANZ HUESMA, Francisco Javier, (2007) Hispania tardoantigua y visigoda, Itsmo, Madrid,
GARCÍA GONZÁLEZ, Juan José y LECANDA ESTEBAN, José A. (Coordinadores), (2001) Introducción a la Historia de Castilla, Ayuntamiento, Burgos,
MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis, (1976) La Península en la Edad Media, Teide, Barcelona,
MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, (2005) El Condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda, 2 vols., Junta de Castilla y León, Valladolid,
MARTÍNEZ GARCÍA, Luis, (2002) El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el Camino de Santiago, Universidad, Burgos,
MONSALVO ANTÓN, José María, (2010) Atlas histórico de la España Medieval, Síntesis, Madrid,
VV. AA., (1984) Burgos en la Edad Media, Junta de Castilla y León, Valladolid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Actividades presenciales (clases teóricas, análisis y comentario de textos, seminarios de debate, presentación oral de trabajos, excursiones, visitas, realización de exámenes)	CG01, CG02, CG05, CG08, CG20 CE01, CE02, CE09, CE10, CE12, CE13, CE25	44	0	44
Tutorías prácticas	CG02, CG05 CE09, CE12, CE13	10	0	10
Trabajo y aprendizaje autónomo por el alumno	CG01, CG05, CG08, CE09, CE12, CE13	0	96	96
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en las clases presenciales	30 %	30 %
Conocimientos demostrados en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales o de grupo	30 %	30 %
Prueba final escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Se mantienen las mismas exigencias que en la evaluación



normal, con el procedimiento y peso reseñados en el apartado correspondiente.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios audiovisuales: ordenador y proyecciones con cañón
Medios virtuales: plataforma Moodle, Internet y correo electrónico
Bibliografía, apuntes y fotocopias. Tutorías individuales en horario reglado --véase página web del Grado: Información académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías académicas: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado de Historia y Patrimonio	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Historia Medieval de España	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6 créditos ECTS
COORDINADOR/A	Amparo Rubio Martínez	
PROFESORADO	Amparo Rubio Martínez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se sustituiría las clases presenciales por clases impartidas vía online siguiendo los horarios fijados para docencia presencial (Vía Skype profesional o Microsoft Teams) incorporando cada semana los contenidos teóricos y material complementario a la plataforma Ubuvirtual, y apoyando al alumnado a través de un seguimiento grupal/individual a través de los medios tecnológicos habilitados al efecto (Foros de Dudas y Debate, chat de la plataforma, principalmente).		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Las tutorías y atención a las necesidades del alumnado se realizarán a través del correo electrónico: amparorm@ubu.es , así como a través de todos los medios tecnológicos habilitados al efecto (Foros de Dudas y Debate, chat de la plataforma, principalmente), ofreciendo al alumno la posibilidad de realizar tutorías virtuales través de Skype/Teams si fuera necesario, habiendo acordado previamente la fecha y la hora con el profesor con suficiente antelación.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN(especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se priorizará la evaluación continua del alumnado atendiendo a tres bloques fundamentales:

1. Trabajo de Curso (30%): Se exigirá a los alumnos la realización de un trabajo de profundización en relación con algunas líneas de investigación que proponga el profesor. Su cómputo en la nota final será de un 30%.

2. Actividades de carácter práctico (30%): Se trata de un conjunto de actividades de carácter práctico (3 en total) –comentarios a través del foro, comentarios de textos, mapas, figuras etc..-que se plantearán en relación con los distintos bloques temáticos de la asignatura. Cada una de estas actividades se valorará con un 10% sobre la nota final. La nota media de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades supondrá el 30% sobre la nota final.

3. Exámenes y cuestionarios (40%): Se plantearán dos cuestionarios tipo test en los que se pondrán a prueba los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del curso. Cada uno de los cuestionarios tendrá un peso del 10% sobre el conjunto de la nota final.

El examen final, en cambio, consistirá en respuestas a desarrollar sobre preguntas de carácter más general en relación con los contenidos teóricos de la asignatura. Para realizar esta prueba, el alumnado dispondrá de todos los materiales disponibles en la plataforma Ubuvirtual: apuntes, manuales, atlas históricos u otro tipo de recursos electrónicos que puedan resultar de utilidad. Los alumnos dispondrán de un plazo de 24 h para la realización de esta prueba, debiendo entregarla en tiempo y forma a través del enlace habilitado en la plataforma Ubuvirtual.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las actividades de carácter práctico que los alumnos deberán realizar a lo largo del curso



serán fijadas con suficiente antelación, proporcionando a los alumnos toda la información necesaria para su realización así como la relativa a la fecha límite de entrega.

Las fechas de realización de las prueba finales, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se fijarán coincidiendo con las señaladas en la guía docente de la asignatura, salvo que por cualquier motivo no fuera posible, en cuyo caso el profesor pactaría con los alumnos su fecha de realización adaptándose a las preferencias de la mayoría.

COMENTARIOS